

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 5

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. FA-003 DE 2022		
OBJETO	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA Y ELEMENTOS AGRÍCOLAS PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$11.162.388,00) M/CTE según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7 del 17 de mayo de 2022.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El termino de ejecución del contrato será de UN (1) mes contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Ver numeral 2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo V de los Términos de la invitación 003 de 2022.	
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES SETESCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS UN PESOS (\$10.710.901,00) M/CTE – IVA INCLUIDO	Ver numeral 5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo V de los Términos de la invitación 003 de 2022.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“Manual de Contratación”* y

CONSIDERANDO

1. Que, el día **24 de mayo de 2022**, se publicó la invitación No. FA-003 de 2022 cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA Y ELEMENTOS**

Calle 14 Avenida 15 Barrio: Berlín Facatativá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8920707 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 5

AGRÍCOLAS PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ “

- Que, de acuerdo con el numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO I ASPECTOS GENERALES**, el día **25 de mayo de 2022 NO** se recibieron observaciones
- Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso en desarrollo de la Invitación No. FA-003 de 2022, el día **27 de mayo de 2022** se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	VALOR PROPUESTA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	INVERSIONES JIMSA LTDA	CLARA YAMILY SANCHEZ SANCHEZ	900230898-8	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA \$ 9.000.757 VALOR DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO \$ 10.710.901	1
	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	DAMARIS DEL CARMEN LENES	900468666-9	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA \$ 9.636.200 VALOR DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO \$ 11.148.270	2
	LEONARDO ALBERTO MORA ORJUELA	LEONARDO ALBERTO MORA ORJUELA	7713691-5	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA \$ 9.375.483 VALOR DE LA PROPUESTA IVA INCLUIDO \$ 11.156.825	1

- Que, de acuerdo al **Modulo No. 1.- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**, el **31 de mayo**

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 5

de 2022 se publicaron los resultados a las evaluaciones habilitantes, quedando así:

REQUISITOS HABILITANTES			
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO	
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	INVERSIONES JIMSA LTDA	HABILITADO	HABILITADO
2	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	HABILITADO	INHABILITADO
3	LEONARDO ALBERTO MORA ORJUELA	HABILITADO	HABILITADO

- Que, de acuerdo al cronograma del proceso y en atención a los resultados de las evaluaciones habilitantes, el día **2 de junio 2022** se recibió Subsanabilidad por parte de DAMARIS DEL CARMEN LESMES.
- Que, la Señora DAMARIS DEL CARMEN LESMES presento SUBSANACION a los requisitos técnicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. FA-003 – 2022.
- Que, el día 03 de junio de 2022 se recibieron respuestas a las Subsanabilidad de las evaluaciones habilitantes, quedando así:

REQUISITOS HABILITANTES			
No	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO	
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	HABILITADO	HABILITADO

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 5

8. Que, el día **06 de junio de 2022**, de acuerdo al Modulo No. 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se realiza la evaluación de los Factores de Calificación (puntaje) a la propuesta habilitada arrojando como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES					
No.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		FACTORES DE CALIFICACIÓN	
		TÉCNICA	JURÍDICA	ECONÓMICA (1000 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	INVERSIONES JIMSA LTDA	HABILITADO	HABILITADO	1000	1000

9. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 06 de junio de 2022, fueron publicados los resultados de las evaluaciones (de los requisitos que otorgan puntaje).
10. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 7 de junio de 2022, **NO** se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones (de los requisitos que otorgan puntaje).
11. Que, el día 09 de junio de 2022, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica y jurídica para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-Facatativá>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y Resolución No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 5

Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación, de manera unánime, recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con INVERSIONES JIMSA LTDA conforme al resultado de las evaluaciones.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité de contratación del 09 de junio de 2022, dentro de la Invitación FA-003 de 2022, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA Y ELEMENTOS AGRÍCOLAS PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ** con Inversiones Jimsa Ltda.

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Facatativá (Cundinamarca), a los diez (10) días del mes de junio de 2022.



CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ
Director de Extensión

Proyectó: Annie Paola Martínez Oficina de Compras	
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica	
Vo.Bo. Director Jurídico	

32.1-46.13